

Informe de Rendición de Cuentas Icfes al Tablero Vigencia 2016

El Instituto Colombiano para la Educación -Icfes- durante cada vigencia, a través de sus áreas, desarrolla actividades de rendición de cuentas, mediante grupos focales, jornadas de divulgación, charlas con la comunidad educativa, socialización de información de su gestión permitiendo espacios para que la ciudadanía se acerque a la entidad y pueda participar activamente, promoviendo así el control social a la gestión pública y la transparencia.

El conjunto de actividades definidas en la estrategia establecida para cada año, buscan fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía y dar a conocer los resultados de la gestión del Icfes y permiten tener un mayor control y seguimiento de la información que se brinda a la ciudadanía y a los órganos de control y vigilancia.

La información del ejercicio de rendición de cuentas está disponible en la página del Icfes www.icfes.gov.co a través del enlace denominado Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Ley 1712 de 2014, que contiene la sección de política, lineamientos y manuales. Adicionalmente, brinda un espacio de contacto sobre este tema en particular, a través del correo electrónico: rendicioncuentas@icfes.gov.co.

Durante 2016 el Icfes desarrolló la Estrategia de Rendición de Cuentas y realizó las actividades de acuerdo con los componentes de información, diálogo e incentivos así:

Actividades de información

Con el objetivo de mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos y de suministrar a la ciudadanía la información en un lenguaje comprensible y en formatos accesibles, el Icfes realizó las siguientes actividades del componente de información:

- Actualización permanentemente de la información en la página web sobre la gestión del Icfes, en el link de transparencia y acceso a la información pública que comprendió la publicación constante de información institucional y de gobierno, normatividad, planes de acción enmarcadas dentro de la política educativa, ejecución presupuestal, seguimientos y controles entre otros.
- Divulgación permanente de la información sobre la gestión de la entidad a través de redes sociales y página web, como en los eventos en los que participa u organiza el Instituto.

- Actualización permanente del micrositio de rendición de cuentas en la página web con evidencias del seguimiento y ejecución a la estrategia: videos, encuestas, cronogramas e informes.
- Publicación de los detalles de los trámites y servicios brindados directamente al público y del informe de resultados de la gestión de PQR's.
- Publicar el informe de gestión vigencia 2016 en la página institucional.

Actividades de diálogo

Tienen como objetivo fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía a través de espacios presenciales o virtuales, para mantener el contacto directo con la población, las actividades de diálogo desarrolladas para la vigencia 2016 fueron las siguientes:

- **Audiencia Pública virtual #IcfesAlTablero:**

| | |
|--|--|
| <p>Definición de objetivos</p> <p>Los objetivos de la audiencia pública de rendición de cuentas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía - Dar a conocer los resultados de la gestión del Instituto - Promover el control social a la gestión pública y la transparencia <p>Planeación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación Comité líder de rendición de cuentas - Elaboración del cronograma de la audiencia - Publicación y envío del informe de gestión a los grupos de interés. - Atención a preguntas enviadas al correo de rendición de cuentas. - Aplicación de encuesta de temas de interés a la ciudadanía. <p>Lo invitamos a consultar el informe de resultados de la encuesta de temas de interés en la página web.</p> | |
| <p>Ejecución</p> <p>Durante la audiencia pública virtual llevada a cabo el 22 de julio de 2016, vía streaming se desarrollaron los siguientes</p> | |

- temas según interés de la ciudadanía:
- a) Pruebas e Investigación
 - Pruebas que desarrolla el instituto (Saber 11, TyT, Pro)
 - Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación
 - Pruebas estandarizadas
 - b) Aporte del ICFES a la educación en Colombia
 - ISCE (Índice Sintético de la Calidad Educativa)
 - Talleres de divulgación
 - c) Fortalecimiento de la gestión
 - Tecnología
 - Clima laboral
 - Presupuesto
 - Gestión de calidad
 - d) Pruebas electrónicas
 - Manizales, prueba saber 3, 5, 7 y 9 e) Atención al ciudadano
 - Canales de atención • Trámites y servicios que ofrece el ICFES
 - e) Pruebas Internacionales

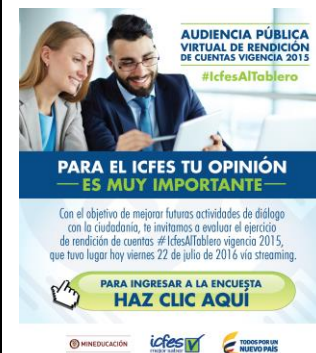
El video completo se puede conocer en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=W10d762fn40&feature=youtu.be>



Evaluación

Una vez realizada la audiencia pública virtual *Icfes al Tablero* el 22 de julio de 2016, se aplicó la encuesta de evaluación, la cual estuvo disponible para nuestros usuarios en la página web desde el día del ejercicio. También se envió mediante correo directo a los grupos de interés el 22 de julio y se habilitó hasta el 29 del mismo mes. La divulgación de la aplicación de esta encuesta también se realizó a través página web.

Lo invitamos a consultar el informe de resultados de la encuesta de evaluación en la página web.



Talleres y Jornadas de Divulgación

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES



Se desarrollaron divulgaciones sobre temas relacionados con el examen de Saber 3°, 5° y 9°, Saber 11 y Saber PRO, dirigidas a establecimientos educativos públicos y privados pertenecientes a cada una de las 95 Secretarías de Educación del país, Planteles con estudiantes de grado 11 e Instituciones de Educación Superior (IES).

Talleres para utilizar los resultados de las pruebas SABER 3°, 5°, 9°



La Subdirección de Análisis y Divulgación desarrolló todo el plan de rutas para llevar a cabo las convocatorias. Se planteó la primera propuesta de rutas para el despliegue a nivel nacional para desarrollar el taller de interpretación de resultados Saber 3°, 5° y 9° - 2016; sin embargo durante abril y mayo se realizaron algunas modificaciones teniendo en cuenta la disponibilidad de las Secretarías de Educación, la fecha de aplicación de la prueba y el despliegue

de la subdirección de aplicación de instrumentos capacitando a rectores ETC, para la entrega de material y la aplicación. Estas rutas fueron diseñadas para que aproximadamente **10 profesionales** debidamente capacitados cubrieran las **95 Secretarías de educación** con **121 talleres** dirigidos a **16.000 Establecimientos educativos** aproximadamente. Este despliegue se desarrolló durante 8 semanas aproximadamente haciendo un receso estratégico entre el 20 de junio y el 6 de julio ya que este periodo corresponde a las vacaciones escolares y muchos Establecimientos no se encontrarán disponibles.

Talleres sobre el proceso de recaudo e inscripción de la prueba SABER 11

Durante el último trimestre de 2016, el Icfes definió los ajustes finales de los prototipos de los reportes de resultados individuales para el examen Saber para todos los estudiantes incluyendo discapacitados, validantes y grupos étnicos, también ejecutamos los talleres finalizando las jornadas de divulgación y realizamos nuevamente el taller en algunas regiones donde fue necesario reprogramar el evento ya que en el calendario inicial no fue posible por eventualidades externas, como fue el caso de Montería e Ipiales.

Adicionalmente se envió la encuesta para la evaluación de divulgación diseñada a un total aproximado de **3.355 asistentes** los cuales contaban con registros válidos de correo electrónico, generando esto una revisión de las listas de asistencia para posteriormente hacer el envío de los certificados que los usuarios podían descargar en la página web, presentándose errores en algunos de ellos, creando una solicitud de corrección y envío posterior.

Talleres sobre el uso de resultado de la prueba SABER PRO



Las divulgaciones de interpretación del reporte de resultados se realizaron entre el mes de octubre y el mes de noviembre a más de 258 instituciones de educación superior, contando con la asistencia a los rectores, jefes de programas y demás representantes de las IES, también se tuvo algunos inconvenientes con unos talleres que no se pudieron realizar en la semana

acordada, sin embargo, se logró re-programar las divulgaciones de dichas ciudades, logrando tener una mayor asistencia a la esperada.

Se unificaron todas listas asistencia recibidas en cada una de las divulgaciones, para poder remitir las respectivas encuestas las cuales fueron enviadas por medio del correo de la subdirección para poder tener respuesta de la satisfacción y así mismo proceder con la elaboración y envío de certificados.

• **Talleres participativos para capacitar a los investigadores en el uso de las bases de datos de resultados.**

Se realizaron talleres participativos para capacitar a los investigadores en el uso de las bases de datos de resultados. Lo anterior con proyección de aumentar el nivel de participantes para las convocatorias que ofrece la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación con estándares de calidad y manejo adecuado de la información.

• **Charlas a la Comunidad Educativa**

Se realizaron las charlas y adicionalmente se gestionaron los sitios de capacitación con las secretarías de educación, así como el alistamiento de los elementos de los kits que se entregan a los rectores que asisten, con el fin de replicar la información entregada en las Instituciones Educativas.

• **Grupos Focales**

Los grupos focales se realizan con distintos tipos de usuarios, con el fin de validar la información ya existente de la web institucional e identificar aquella de mayor interés para cada uno, para el 2016 se realizaron los siguientes grupos:

- 1 grupo focal con padres de familia de estudiantes de educación básica
- 1 grupo focal con estudiantes de educación media
- 1 grupo focal con padres de familia de estudiantes de educación media

Para el periodo comprendido entre los meses de septiembre y diciembre de 2016, se consolidó un informe que fue entregado a la Oficina de Comunicaciones y Mercadeo basado en la información recogida en los grupos focales que se desarrollaron en el primer semestre de 2016. Este informe incluyó percepciones de padres de familia y estudiantes, con la cual se sugirieron modificaciones de la página Web del ICFES. Adicionalmente se acordó que una vez se realicen estos ajustes, se programarán 3 nuevos grupos focales. Esto último se desarrollará en la vigencia 2017.

Acciones de Incentivos

Con el fin de promover comportamientos que contribuyan a interiorizar la cultura de la rendición de cuentas mediante acompañamiento y capacitación a los ciudadanos y servidores públicos, se realizaron las siguientes actividades en 2016:

- **Capacitación y Taller didáctico a colaboradores - gestores sobre el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**



Como parte de la divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la Oficina Asesora de Planeación ofreció un espacio de aprendizaje para que el Grupo Gestor de Planeación y Calidad participara en la capacitación y taller didáctico brindado por Martha Patricia Ortiz de la Subdirección de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Educación Nacional. El taller se llevó a cabo con el objetivo de conocer los componentes transversales del Plan, identificar el papel de los colaboradores del Icfes en el desarrollo de esta estrategia y recibir las directrices para su construcción en el 2017.

❁ Campaña de sensibilización “Cultura de la rendición de cuentas en el Icfes”

Se desarrolló la campaña para promover la cultura de rendición de cuentas al interior del Icfes, esta contenía conceptos clave y preguntas frecuentes de los colaboradores a la hora de apoyar la formulación de la estrategia de rendición de cuentas. A continuación las piezas de divulgación enviadas a través del correo institucional:

¿SABÍAS QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN PROCESO QUE SE LLEVA A CABO DURANTE TODO EL AÑO Y EN EL CUAL TODOS TENEMOS RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS?

Con el propósito de comprender qué significa una estrategia de rendición de cuentas, la Oficina Asesora de Planeación nos invita a conocer de manera detallada qué aspectos la componen, cómo se implementa en el Icfes y la importancia de interactuar con la ciudadanía respecto a la gestión de la Entidad.

PARA EMPEZAR, ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

Es el conjunto de estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos.

“Es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirlos, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado” (Conges 3654).

Próxima publicación:
¿Qué es la estrategia de rendición de cuentas?

¿EXISTE UNA ESTRATEGIA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Si, las entidades estatales de orden nacional y territorial deben de manera anual elaborar una estrategia de rendición de cuentas, la cual se compone de cuatro etapas:

- 1. ANÁLISIS**
 - Diagnóstico de rendición de cuentas en la Entidad.
 - Caracterización de los ciudadanos (grupos de interés).
 - Necesidades de información.
 - Capacidad operativa y disponibilidad de recursos.
- 2. DISEÑO**
 - Definición del objetivo.
 - Selección de acciones para divulgar información y promover diálogo.
 - Selección de acciones de incentivos.
 - Construcción general de todo el quehacer de rendición de cuentas.
- 3. EJECUCIÓN**
 - Implementación de la estrategia propuesta.
- 4. EVOLUCIÓN Y MONITOREO**
 - Verificación y evaluación de cada uno de los acciones y de la estrategia en conjunto.
 - Informe general de rendición de cuentas.

Como apoyo a las entidades en la construcción de la estrategia de rendición de cuentas, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) construyeron el “Manual de rendición de cuentas”, al cual se establece la metodología y los requisitos mínimos definidos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).

ELEMENTOS Y OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas de cara a los ciudadanos, debe promover tres elementos básicos:

- Información** de calidad, con un lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública.
- Diálogo** para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
- Incentivos** a los servidores públicos y a los ciudadanos.

CUYOS OBJETIVOS SON:

| INFORMACIÓN | DIALOGO | INCENTIVOS |
|--|---|---|
| Mejorar los atributos de información que se entrega a los ciudadanos. Administrar a la ciudadanía la información en un lenguaje comprensible y en formatos accesibles. | Fomentar el diálogo y la retroalimentación con la ciudadanía a través de espacios presenciales o virtuales, para mantener el contacto directo con la población. | Desarrollar estrategias de incentivos en donde se generen estímulos a los colaboradores del Icfes y a los ciudadanos para que participen del proceso de Rendición de Cuentas. |

OBJETIVO PRINCIPAL
Realizar el ejercicio de rendición de cuentas del Icfes en el marco de los componentes de información, diálogo e incentivos, con el fin de promover la retroalimentación con la ciudadanía, el control a la gestión pública, el acceso a la información y la transparencia.

¿DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

Siempre pensamos que la rendición de cuentas es una responsabilidad de jefes o directivos, sin embargo para llevar a cabo una estrategia adecuada es fundamental contar con la participación de todos los colaboradores en general.

¿CUÁL ES NUESTRO ROL?

- DE CONOCIMIENTO:** Conocer las normas y planes asociados a la estrategia, así como el grado de avance real en la gestión.
- PREVENTIVO:** Generar alertas tempranas que permitan redireccionar la estrategia y tomar acciones de mejora.
- PARTICIPATIVO:** Promover las formas de información que den cuenta de los frentes de trabajo bajo responsabilidad del área. Hacer parte de las exposiciones y socializaciones de la estrategia.

❖ Revista Digital Enlace



| | Pág. |
|--|------|
| Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PlyAC) | 6 |
| Recertificación en calidad | 10 |
| Resultados FURAG | 13 |
| Importancia del autocontrol | 15 |
| ¿Qué es rendición de cuentas? | 18 |
| Conceptos clave PlyAC | 19 |
| Avances de los nuevos sistemas de gestión | 20 |
| Menos papel, más medios digitales | 23 |

Como parte del contenido de la secciones de la Revista Digital Enlace, publicación interna dirigida a los colaboradores del Icfes, se incluyó un video informativo sobre la importancia de la rendición de cuentas y el rol de las personas en el desarrollo y seguimiento a la estrategia.

El video se encuentra disponible en este enlace:

<http://www.icfes.gov.co/images/videos/que-es-la-rendicion-de-cuentas.mp4>

❖ Aplicación de encuestas de temas de interés y de evaluación de la rendición de cuentas

- Encuesta de temas de interés

La encuesta sobre temas de interés de la ciudadanía para la audiencia pública virtual de Rendición de cuentas se aplicó desde el 24 hasta el 31 de mayo de 2016 y se divulgó a través de página web, redes sociales, y correo electrónico directo a los grupos de interés.

- Encuesta de Evaluación de la rendición de cuentas

La encuesta de evaluación de la audiencia pública virtual de Rendición de cuentas se aplicó el 22 de julio, se habilitó hasta el 29 del mismo mes y se divulgó a través de página web.

Acciones para la mejora del proceso de Rendición de Cuentas

❖ Evaluación de los usuarios

Dentro de la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas, a la pregunta *Por favor denos a conocer si tiene alguna sugerencia o comentario para los próximos ejercicios de rendición de cuentas del Icfes*, los ciudadanos nos respondieron lo siguiente:

- ▶ Todo muy bien.
- ▶ Que todos los colombianos tengamos acceso a las memorias de estas rendiciones.
- ▶ Felicitaciones por sus aportes, sugiero que quede un plan de mejora gracias.

- ▶ En el informe tener en cuenta a las instituciones de formación por ciclos ya que nos exigen el índice sintético de calidad y nos evalúan en las mismas condiciones que los colegios.
- ▶ Que el video llegue al correo.
- ▶ Crear vídeo que ilustren la forma de manejar la plataforma prisma para cada uno de los miembros (estudiantes, instituciones, entidades territoriales) y mejorar los tiempos para dar respuesta a las solicitudes realizadas por los ciudadanos.
- ▶ Utilizar propaganda suficiente antes del procedimiento como tal
- ▶ Utilizar bastante propaganda antes de la encuesta
- ▶ Mantener control y vigilancia como se ha venido haciendo
- ▶ Se debe continuar con el trabajo y mejorar con la divulgación de cuentas con los medios alternativos de comunicación.
- ▶ Tener en cuenta el calendario escolar.

● **Acciones para el mejoramiento**

Como resultado de la evaluación realizada por los ciudadanos, y por la Oficina de Control Interno, el comité líder de rendición de cuentas, realizó el análisis y determinó las recomendaciones o acciones de mejora para tener en cuenta en la construcción de la estrategia en la vigencia 2017.

| Positivo | Recomendaciones |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Planeación de la Audiencia Pública Virtual • Divulgación • Comunicación entre los miembros del Comité • Cumplimiento de tiempos del cronograma • Seguimiento a la estrategia por OCI, y por el Comité RdC | <ul style="list-style-type: none"> • Revisar resultados FURAG para la elaboración de la estrategia • Envío del video a la ciudadanía (memorias) • Enviar los mensajes desde el correo de rendición de cuentas, para facilitar la interacción con la ciudadanía. • Enviar mensaje recordando fecha con menos tiempo de anterioridad • Construir con áreas técnicas los componentes del video de gestión • Plan B para contingencias del streaming • Tener en cuenta el calendario escolar para la definición de fecha de audiencia pública. |

A partir de este análisis se formula la propuesta de la estrategia de rendición de cuentas del Icfes para 2017.